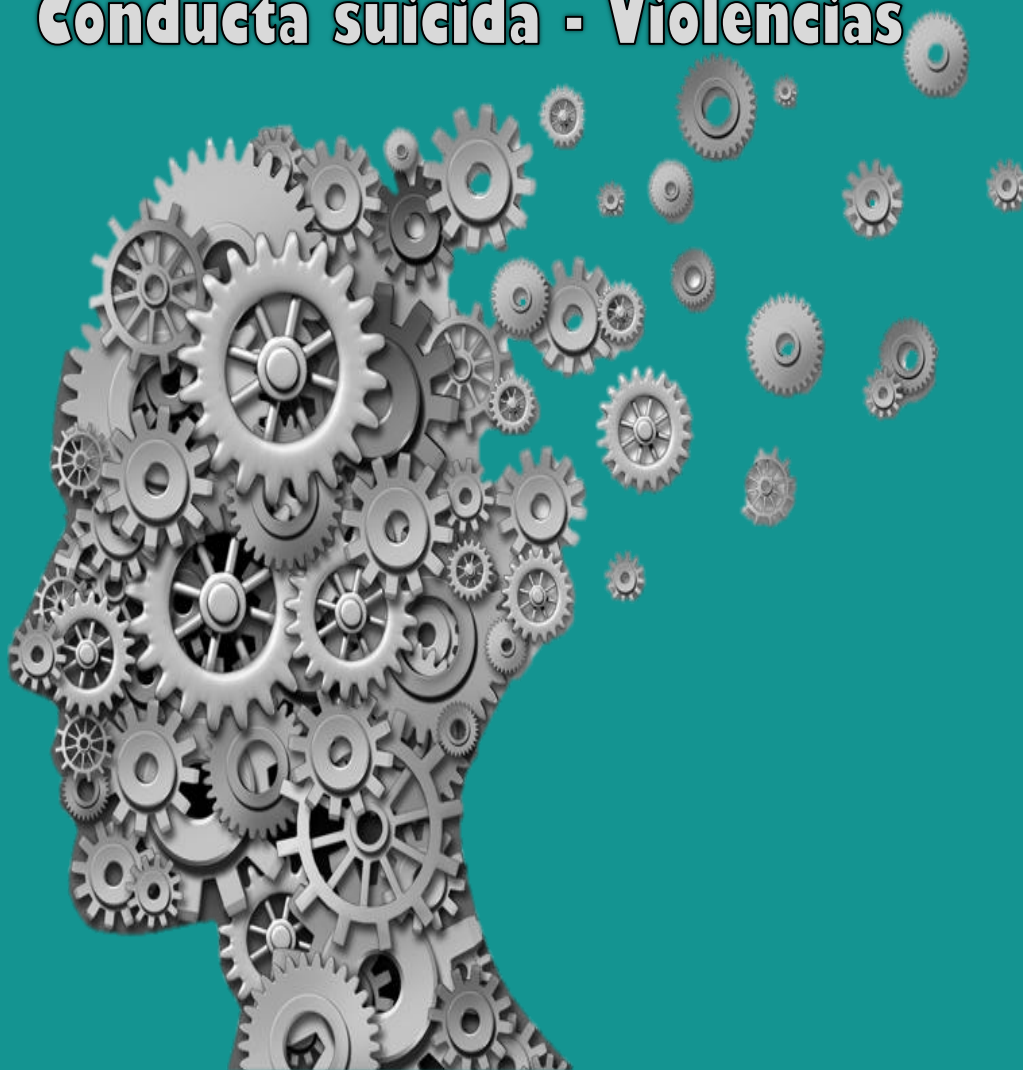




2021

BOLETIN N° 2

**Trastornos mentales – Consumo
de sustancias psicoactivas –
Conducta suicida - Violencias**



**SECRETARÍA DE SALUD
DEPARTAMENTAL**



1. TRASTORNOS MENTALES

Los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias son prevalentes en todas las regiones del mundo y son importantes factores que contribuyen a la morbilidad y a la mortalidad prematura. El 14% de la carga mundial de morbilidad puede atribuirse a estos trastornos. El estigma y las violaciones de los derechos humanos de las personas que padecen estos trastornos agravan el problema. Los recursos que se han proporcionado para afrontar la enorme carga de los trastornos mentales se han distribuido desigualmente y se han utilizado de modo ineficaz, lo que ha supuesto una disparidad en materia de tratamiento superior al 75% en muchos países con ingresos bajos y medios-bajos. (WHO.2020)

Hay una gran variedad de trastornos mentales, cada uno de ellos con manifestaciones distintas. En general, se caracterizan por una combinación de alteraciones del pensamiento, la percepción, las emociones, la conducta y las relaciones con los demás.

De acuerdo a lo anterior para el análisis de los trastornos mentales se toma como referencia la clasificación y priorización que establece la Guía mhGAP, como son: los trastornos de depresión, psicosis, trastorno bipolar, epilepsia, trastornos del desarrollo y conductuales en niños y adolescentes, demencia, trastornos por uso de alcohol, trastornos por uso de drogas, lesiones autoinfligidas / suicidio y otros síntomas emocionales significativos o padecimientos no justificables médicamente, estos se seleccionaron porque representan una gran carga en términos de mortalidad, morbilidad o discapacidad, porque tienen elevados costos económicos y porque están asociados a violaciones de los derechos humanos.(GuiamhGAP.2017)

1.1.1. Trastornos mentales por municipio de residencia

Para el análisis de los casos de trastornos de salud mental, se tomó como referencia la base de seguimiento de trastornos mentales del mes de enero a mayo 2021; en cuanto a intento de suicidio se tomó la base de SIVIGILA a semana epidemiológica 20 de 2020 con un total de 825 casos.

De acuerdo con el análisis realizado de las dos bases de datos se encontró que los municipios con mayor reporte de casos son: Valle del Guamuez con el 22,4%; Mocoa con el 14,3%, Puerto Asís con el 12,1%, Sibundoy con el 8%; Orito con el 7,2%; Villagarzón con el 6,7%; Puerto Guzmán con un 6,1%; Puerto Caicedo con el 6,2%; Colon con el 4,8%; los demás están por debajo de 4%. Ver gráfico N°1.

Es importante aclarar que aún hay falencias en el diligenciamiento y seguimiento a los casos de trastornos de salud mental, la Secretaria de Salud Departamental continua en el seguimiento a las entidades municipales con el fin de mejorar este proceso.



Gráfico N°1. Distribución de casos de trastornos mentales- epilepsia en el Departamento del Putumayo a mayo de 2021.



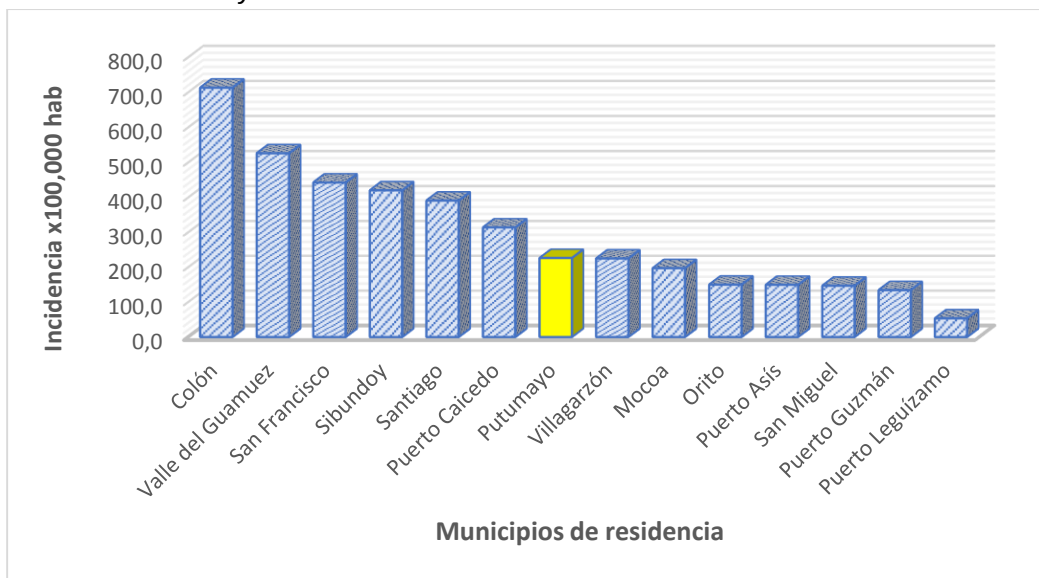
Fuente: Base de seguimiento de trastornos mentales del departamento del Putumayo mayo 2021.

1.2.1. Incidencia de casos por trastornos mentales, por municipio en el departamento del Putumayo.

De los 825 casos reportados al observatorio de salud mental del departamento, muestra un incidencia de 226,6 casos por cada 100.000 habitantes, los municipio con mayor incidencia son: Colon con 713,5 casos por cada 100.000 habitantes, Valle del Guamuez con 526,5 casos por cada 100.000 habitantes, San Francisco con 443 casos por cada 100.000 habitantes, Sibundoy con 391,5 casos por cada 100.000 habitantes, Puerto Caicedo con 314,3 casos por cada 100.000 habitantes; los demas estan por debajo de la incidencia departamental. Ver Grafico N° 2.



Grafico N° 2. Incidencias de casos de trastornos de salud mental por municipios, Departamento Putumayo.



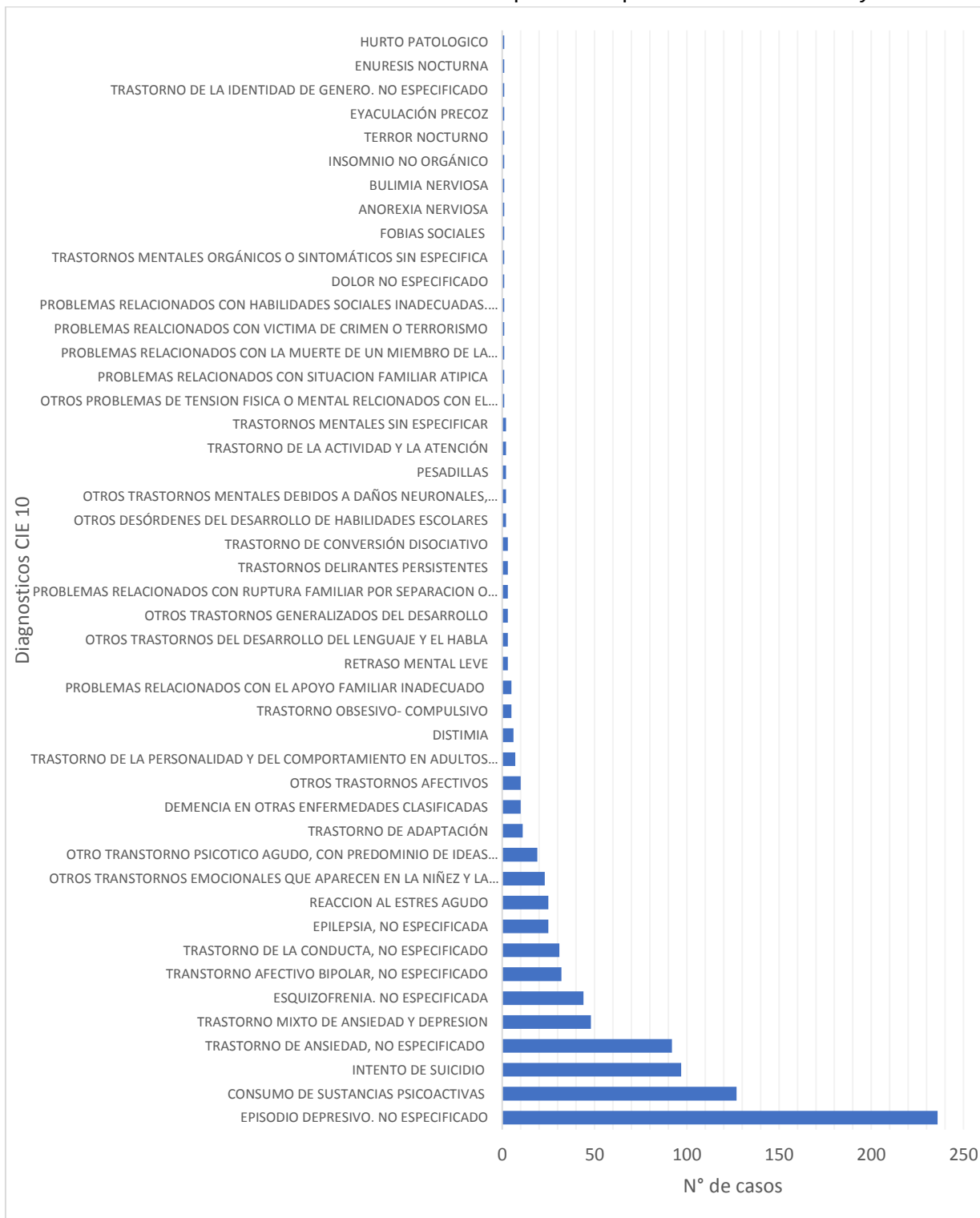
Fuente: Base de seguimiento de trastornos mentales del departamento del Putumayo a mayo 2021.

1.1.2. Clasificación de los trastornos mentales

De acuerdo al reporte de las IPS publicas y privadas del departamento a mayo 2021, se evidencia mayor reporte en los episodios depresivos leve, moderado y grave con un 28,6%, seguidos de el consumo de sustancias psicoactivas con un 15,4%, intento de suicidio con el 11,8%, trastornos de ansiedad con un 11,2%, de los casos reportados en las bases de seguimiento de trastornos mentales, trastorno mixto de ansiedad y depresion con un 5,8% de los casos, Esquizofrenia con el 5,3%, trastornos bipolar con el 3,9%; trastornos de la conducta con el 3,8% de los casos, epilepsia con el 3%, reacción agudo al estrés con el 3% de los casos, otros trastornos emocionales que aparecen en la niñez y la adolescencia con un 2,8%, otros trastornos psicóticos agudo, con predominio de ideas delirantes con el 2,3%; los demás eventos estas por debajo del 2%. Ver gráfico N°3.



Grafico N°3. Distribución de casos de trastornos por municipio de residencia a mayo 2021.



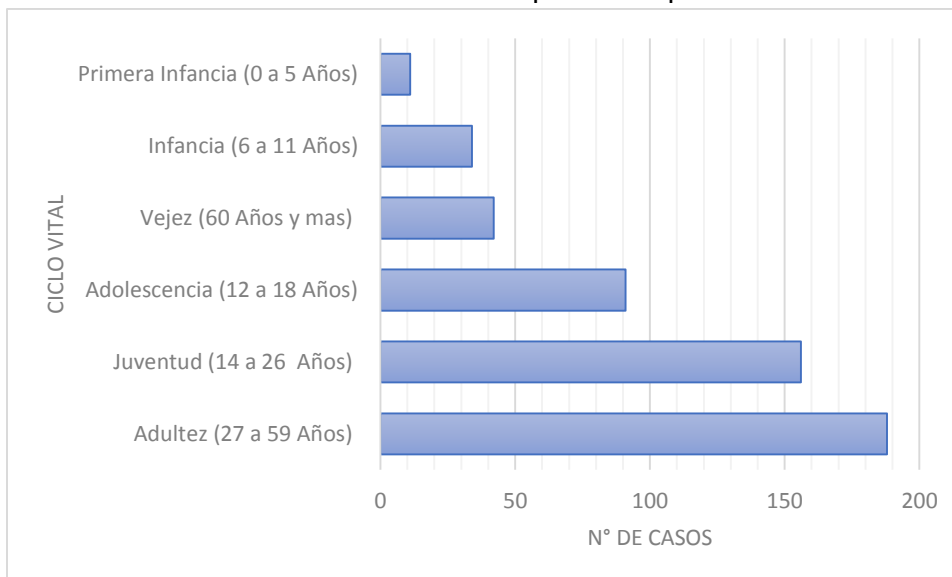
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (SPA, Intento de suicidios) a mayo 2020 del observatorio de salud mental y sivigila departamental a semana epidemiologica N°20 de 2021.



1.1.3. Trastornos mentales por ciclo vital

De los registros en la base de seguimiento departamental para trastornos mentales, se evidencia que la población más afectada por ciclo vital de trastornos mentales es la adultez con un 22,8%, seguido de juventud en un 18,9%, adolescencia en un 11%, vejez en un 5,1% y los demás están por debajo del 5%.

Grafico N°4. Distribución de casos de trastornos por municipio de residencia a mayo 2021



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental.

1.1.4. Distribución de casos por características sociodemográficas de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas.

De acuerdo a las características sociodemográficas de los casos de trastornos de salud mental, se evidencia que en sexo femenino es el más afectado en un 53,1%, según área de residencia se presenta más en cabecera municipal con un 55,8%; en cuanto a el régimen, el subsidiado representa el 83,3%; la etnia con más casos es otros en un 89,5% y a nivel educativo el más representativo es secundaria en un 45,5%. Ver tabla N° 1.

Tabla N° 1. Características demográficas de los casos por trastornos de salud mental

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	438	53,1
	Masculino	382	46,3
Área de residencia	Cabecera Municipal	460	55,8



Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
	Centro poblado	168	20,4
	Rural disperso	165	20,0
Régimen de salud	Contributivo	89	10,8
	Excepción	27	3,3
	Indeterminado	11	1,3
	No afiliados	11	1,3
	Subsidiado	687	83,3
Pertenencia étnica	Indígena	48	5,8
	ROM o Gitano	1	0,1
	Raizal	6	0,7
	Palanquero	5	0,6
	Negro, mulato, afro	16	1,9
	Otro	738	89,5
Nivel de escolaridad	Ninguno	27	3,3
	Prescolar	20	2,4
	Primaria	235	28,5
	Secundaria	375	45,5
	Técnico	50	6,1
	Tecnólogo	11	1,3
	Universitario/Postgrado	77	9,3
	Magister / Doctorado	1	0,1
	Sin Dato	16	1,9

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental y sivilga departamental a semana epidemiológica N° 20 de 2021.

1.1.5. Clasificación de casos de trastornos por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas.

Para este análisis se tomo la base de datos de seguimientos a trastornos mentales, el cual se resalta que falta seguimiento en los casos de salud mental, debido a que los datos reportados en cuanto al numero de casos registratados por cada una de las EAPB no son acordes (son menores) a las terapias programadas; por ello, el cumplimiento del seguimiento en las EAPB no se ve tan afectado de acuerdo a lo programado; al realizar el cruce de datos del total de casos con lo programado nos damos cuenta que solo se programa el 97,1% (801 terapias) del total de casos, aunque cada caso debería tener mas terapias programadas.

De acuerdo a las psicoterapias programadas sobre las ejecutadas vemos que el cumplimiento es del 94,5% a nivel general; la EAPB con mayor reporte de casos, es Emssanar con el 51,9 de los casos y un cumplimiento del 94,4% en el seguimiento, AIC



con el 14,7% de los casos con un seguimiento del 100%, Mallamas con el 9,9% de los casos con un seguimiento del 100%, Nueva Eps con 7,8% de los casos con un seguimiento del 95,3%, Unimap con el 4,2% de los casos con un seguimiento del 100%, Medimas con 3,8% de los casos, con un seguimiento del 96,6%, los demás están por debajo del 2% del total de casos. Ver tabla N° 2.

Tabla N° 2. Distribución de casos por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas mayo 2021.

EAPB	TOTAL	PROGRAMADO	EJECUTADO	% SEGUIMIENTO
EMSSANAR S.A.S	428	414	391	94,4
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	121	7	7	100,0
MALLAMAS	82	82	82	100,0
NUEVA EPS	64	64	61	95,3
UNIMAP	35	35	35	100,0
MEDIMAS EPS SAS	31	29	28	96,6
COMFAMILIAR	10	9	9	100,0
ASME SALUD	9	2	2	100,0
ECOPETROL	9	8	8	100,0
PARTICULAR	7	7	7	100,0
POLICIA NACIONAL	7	6	4	66,7
VINCULADO	5	5	5	100,0
SECRETARIA DE SALUD DPTAL	3	3	3	100,0
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	2	2	1	50,0
CAPITAL SALUD	2	2	2	100,0
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	2	2	1	50,0
E.P.S. FAMISANAR SAS	2	2	2	100,0
CAFÉ SALUD	1	1	1	100,0
CAJACOPI	1	0	0	#¡DIV/0!
CONVIDA	1	1		0,0
COOMEVA EPS	1	1	1	100,0
FUERZAS ARMADAS	1	1	1	100,0
SANITAS	1	1	1	100,0
VENEZOLANO	1	1	1	100,0
TOTAL	825	801	757	94,5

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental.

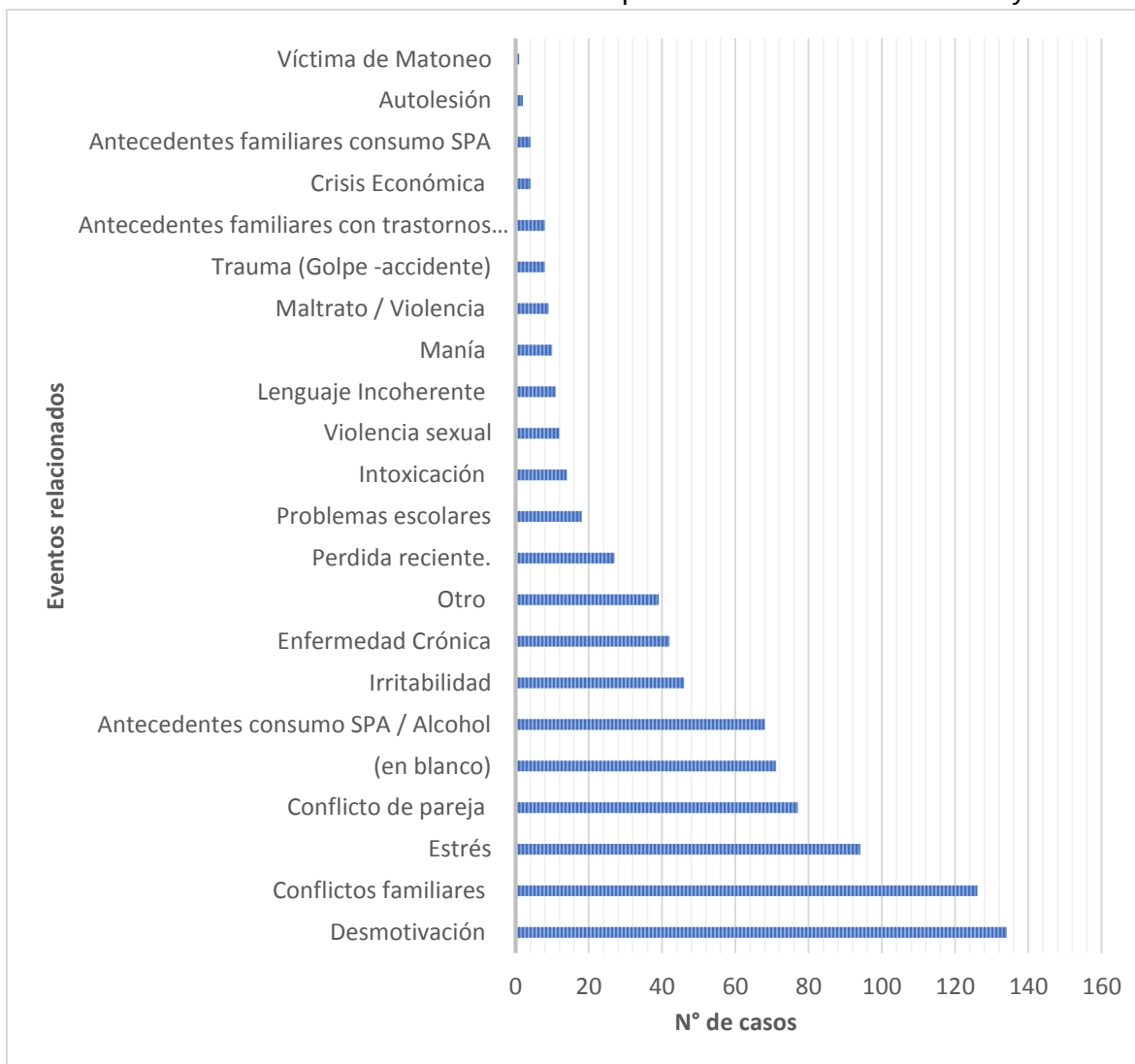


1.1.6. Eventos relacionados a los trastornos mentales

De los casos reportados de trastornos de salud mental al observatorio departamental, se evidencia mayor reporte por desmotivación con un 16,2%, conflictos familiares con un 15,3%, estrés con un 11,4%, conflictos de pareja con un 9,3%, antecedentes de consumo de SPA/ alcohol con un 8,2%, pérdida reciente en un 3,3%, problemas escolares con un 2,8%, los demás están por debajo del 2%. Ver gráfico N° 5.

Es importante aclarar que aun falta mejorar el diligenciamiento de algunas IPS en esta variable ya reporta un 8,6% (71 casos) sin datos.

Gráfico N°5. Distribución de casos de trastornos por eventos relacionados a mayo 2021



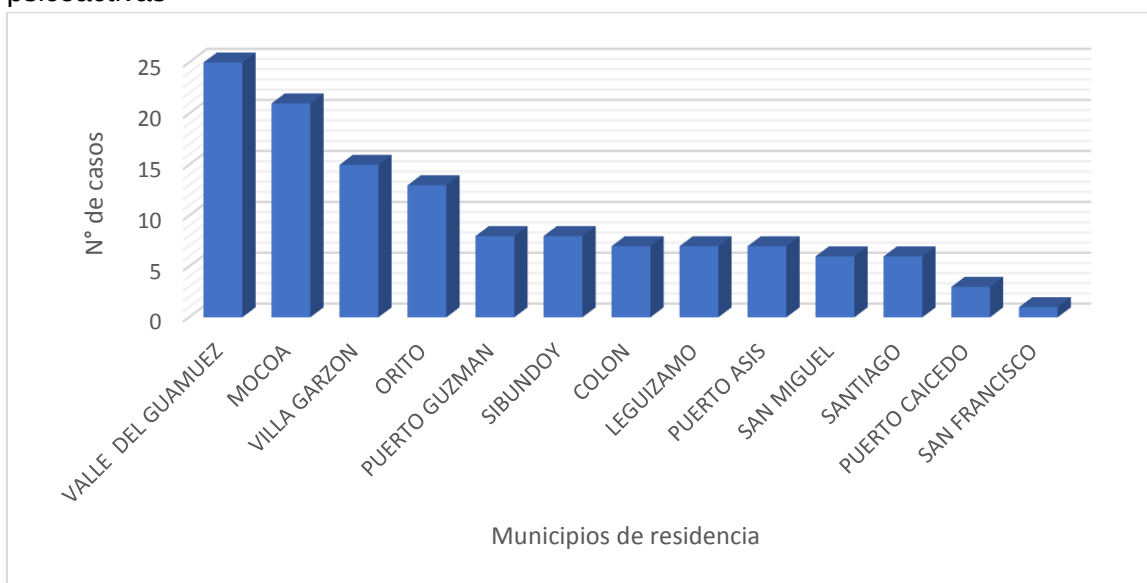
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental.



1.2 TRASTORNOS MENTALES – CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

De los casos reportados en la base de seguimiento de trastornos mentales se encontro 127 casos que consumen sustancias psicoactivas; de estos los municipios los que mas casos reportan son: Valle del Guamuez con el 19,7%, Mocoa con el 16,5%, Villagarzon con el 11,8%, Orito con el 10,2%, Puerto Guzman con el 6,3%, Sibundoy con el 6,3%, Colon con el 5,5%, Leguizamo con el 5,5% de los casos, Puerto Asis de el 5,5%, San Miguel con el 4,7%, Santiago con el 4,7%; los demas estan por debajo del 3%. Ver grafico N° 6.

Grafico N°6. Distribucion de casos de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas



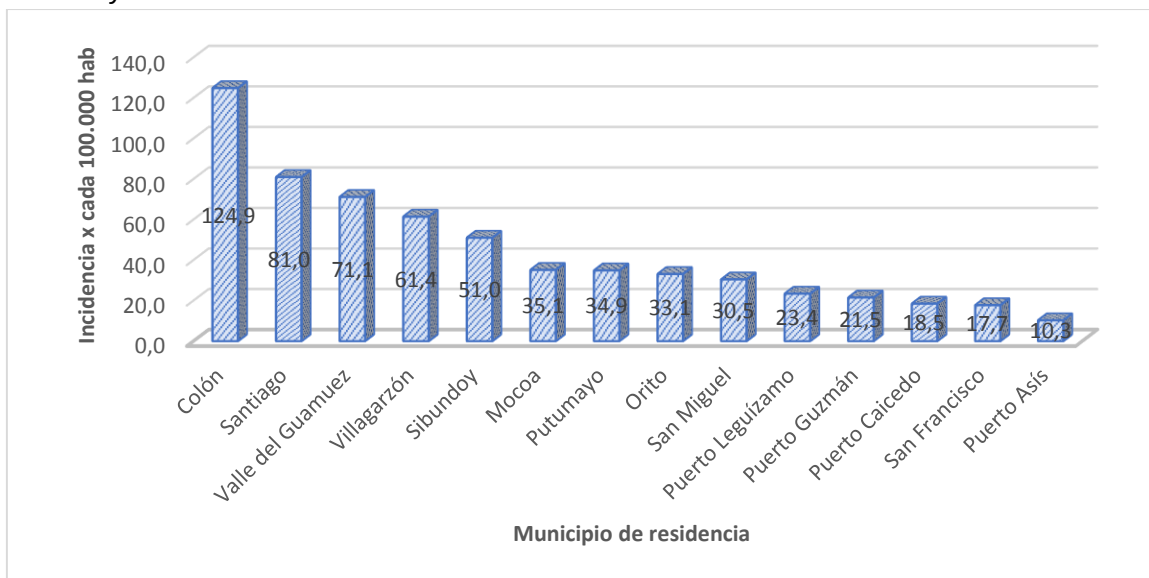
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental.

1.1.7. Incidencia de casos por sustancias psicoactivas, por municipio en el departamento del Putumayo.

El Departamento reporta 127 casos por consumo de sustancias psicoactivas al observatorio de salud mental, con una incidencia de 34,9 casos por cada 100.000 habitantes; los municipios que superan la incidencia departamental son: Colon con el 124,9 casos por cada 100.000 habitantes, Santiago con 81 casos por cada 100.000 hab; Villagarzon con 61,4 casos por cada 100.000 hab; Sibundoy con 51 casos por cada 100.000 hab; Mocoa con 35,1 casos por cada 100.000 hab; Los demas estan por debajo de la incidencia departamental.



Grafico N° 7. Incidencias de casos de sustancias psicoactivas por municipios, departamento Putumayo.



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental.

1.1.8. Distribución de casos por características sociodemograficas de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas.

De acuerdo a las características sociodemograficas de los casos de consumo de sustancias psicoactivas, se evidencia que en sexo masculino es el más afectado en un 75,6%, según área de residencia se presenta más en cabecera municipal con un 52,8%; en cuanto EAPB el régimen subsidiado representa el 81,1%; la etnia con más casos es otros en un 89% y a nivel educativo el más representativo es secundaria en un 63% y básica primaria 18,9%. Ver tabla N°3.

Tabla N° 3. Características demograficas de los casos por sustancias psicoactivas

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	28	22,0
	Masculino	96	75,6
Área de residencia	Cabecera Municipal	67	52,8
	Centro poblado	26	20,5
	Rural disperso	25	19,7
EAPB	Contributivo	6	4,7
	Excepción	1	0,8
	No afiliados	3	2,4
	Subsidiado	103	81,1
	Sin datos	4	3,1



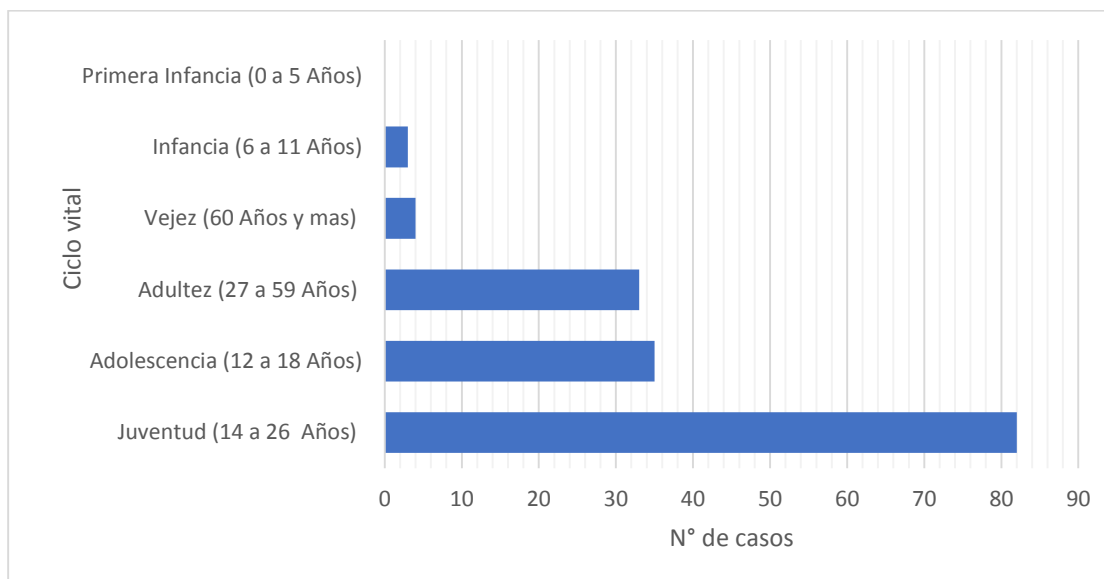
Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Pertenencia étnica	Indígena	10	7,9
	Negro, mulato, afro	3	2,4
	Palenquero	1	0,8
	Otro	113	89,0
Escolaridad	Ninguno	8	6,3
	Prescolar	2	1,6
	Primaria	24	18,9
	Secundaria	80	63,0
	Técnico	6	4,7
	Tecnólogo	0	0,0
	Universitario/Postgrado	7	5,5
	Magister / Doctorado	0	0,0

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental

1.1.9. Trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas por ciclo vital.

De los 127 casos identificados en las bases de trastornos mentales – epilepsia, se evidencia que el ciclo vital mas afectado por el consumo de sustancias psicoactivas es juventud (14 a 26 Años) con un 64,6% de los casos, seguido de adolescencia (12 a 18 años) con un 27,6% de los casos, adultez (27 a 59 años) con el 26%, e infancia (6 a 11 años) en un 2,4% de los casos.

Gráfico N°8. Distribución de casos por consumo de SPA según ciclo vital.



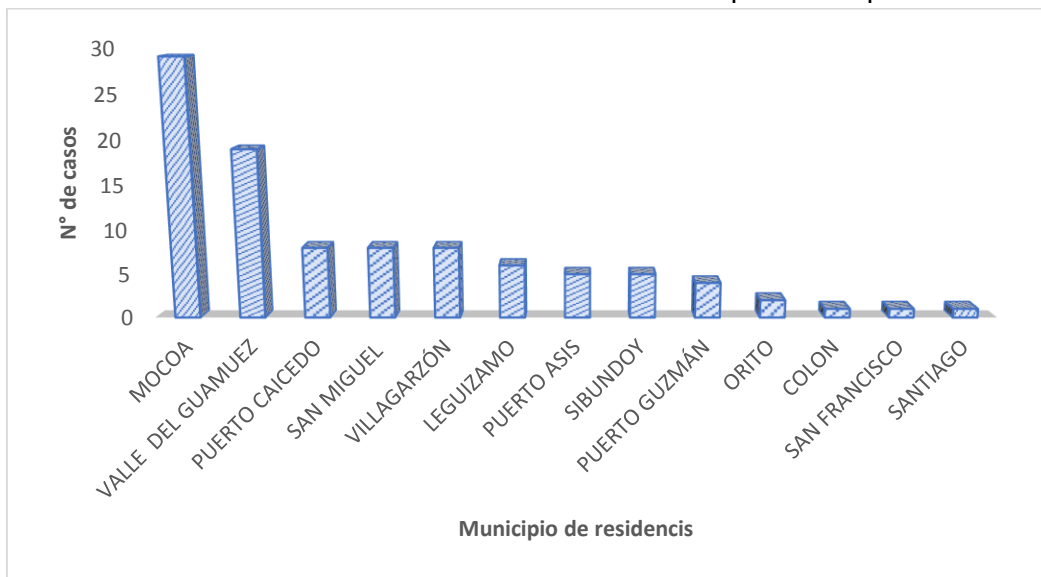
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental.



1.2. TRASTORNOS MENTALES - INTENTO DE SUICIDIO

De los casos reportados en la base de seguimiento de trastornos mentales se encontro que el 11,8%, (97 casos) corresponden a los intentos de suicidio; de estos los municipios que mas reportan casos son: Mocoa con 29,9; Valle del Guamuez con el 19,6%, Puerto Caicedo con el 8,2% de los casos; San Miguel con el 8,2%; Villagarzon con el 8,2%, Leguizamo con el 6,2%; Puerto Asis y Sibundoy con el 5,2%; Puerto Guzman con el 4,1%,y los demas estan por debajo del 3%. Ver grafico N° 9.

Grafico N°9. Distribucion de casos de intento de suicidios por municipio de residencia



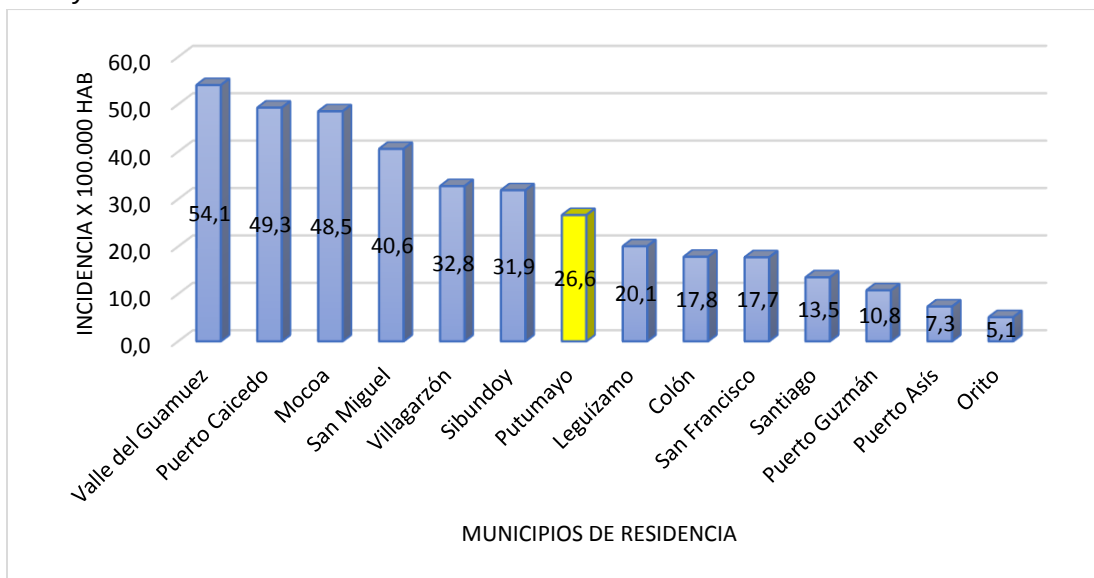
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental y siviigila departamental a semana epidemiologica N°20 de 2021.

1.2.2. Incidencia de casos por intento de suicidios, por municipio en el departamento del Putumayo.

De los 97 casos reportados al observatorio de salud mental del departamento, muestra un incidencia de 26,6 casos por cada 100.000 habitantes; los municipios que superan la incidencia departamental son: Valle del Guamuez con 54,1 casos por cada 100.000 habitantes, Puerto Caicedo con 49,3 casos por cada 100.000 habitantes; Mocoa con 48,5 casos por cada 100.000 habitantes; San Miguel con 40,6 casos por cada 100.000 habitantes; Villagarzon con 32,8 casos por cada 100.000 habitantes; Sibundoy con 31,9 casos por cada 100.000 habitantes; Sibundoy con 31,9 casos por cada 100.000 habitantes; los demas estan por debajo de la incidencia departamental. Ver Grafico N° 9.



Grafico N° 10. Incidencias de casos de intento de suicidio por municipios, departamento Putumayo.



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental y sivigila departamental a semana epidemiologica N°20 de 2021.

1.2.3. Distribución de casos por características sociodemograficas de trastornos mentales por intento de suicidio.

De acuerdo a las características sociodemograficas de los casos de intentos de suicidio, se presenta mas en mujeres con un 56,7% de los casos, en hombres con el 42,3; según residencia se presenta mas en en cabecera municipal con un 54,1%, seguido el area rural disperso con un 48,5%; en cuanto a el regimen, el subsidiado representa el 90,7%; la etnia con mas casos es otros en un 89,7%; el nivel educativo más representativo es secundaria en un 71,1%. Ver tabla N°4.

Tabla N° 4. Características demograficas de los casos por intento de suicidio

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	55	56,7
	Masculino	41	42,3
Área de residencia	Cabecera Municipal	47	48,5
	Centro poblado	23	23,7
	Rural disperso	25	25,8
EAPB	Contributivo	4	4,1
	Excepción	2	2,1
	No afiliados	1	1,0
	Subsidiado	88	90,7
	Sin datos	1	1,0
Pertenencia étnica	Indígena	8	8,2



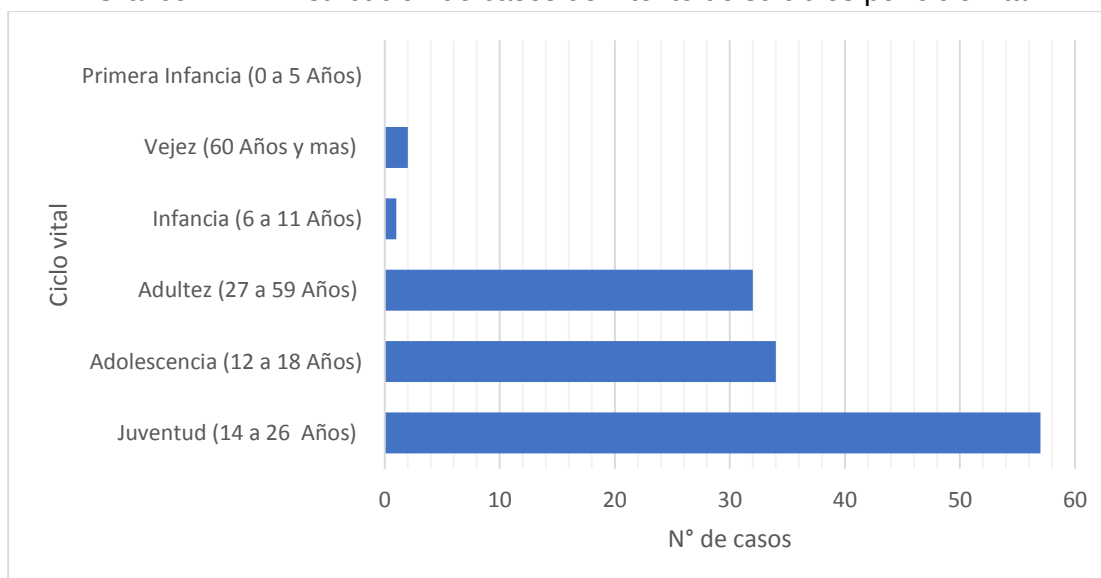
Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
	Rom, Gitano	0	0,0
	Raizal	1	1,0
	Negro, mulato, afro	1	1,0
	Otro	87	89,7
Escolaridad	Ninguno	3	3,1
	Prescolar	1	1,0
	Primaria	12	12,4
	Secundaria	69	71,1
	Técnico	5	5,2
	Tecnólogo	1	1,0
	Universitario/Postgrado	6	6,2
	Magister / Doctorado	0	0,0

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental y sivilga departamental a semana epidemiologica N°20 de 2021.

1.2.4. Distribución de casos por ciclo vital de trastornos mentales por intento de suicidio.

De acuerdo a los casos reportados al observatorio de salud mental, se evidencia que el ciclo poblacional mas afectado es la juventud en un 58,8% de casos, seguido de adolescencia con un 35,1%, adultez en un 33% de los casos, vejez con el 2,1% de los casos; infancia no reportan casos

Grafico N°11. Distribucion de casos de intento de suicidios por ciclo vital



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental y sivilga departamental a semana epidemiologica N°20 de 2021.



1.2.5. Distribución de casos por EAPB de trastornos mentales por intento de suicidio

Según los datos analizados del evento de intentos de suicidio, la EAPB que mas casos reporta es Emssanar con un 57,7% de los casos, seguido de AIC con un 14,4%; Mallamas en un 9,3% de los casos; Medimas con el 4,1% de los casos, Nueva EPS con un 3,1%; particular con el 2,1%, UNIMAP con un 2,1%; los demas estan por debajo del 2% de los casos.

Es importante aclarar que el cumplimiento de casos reportados con el total de psicoterapias programadas es del 87,5%; en cuanto el seguimiento frente las psicoterapias programadas con las ejecutadas en algunos casos estan en el 100% pero no estan realizando a la totalidad de los casos reportados, lo cual no es un indicador real del cumplimiento.

Tabla N°5. Distribucion de casos por EABP y seguimientos a terapias psicologicas de intento de suicidios por municipio de residencia.

EAPB	TOTAL	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	% SEGUIMIENTO
EMSSANAR	56	55	48	87,3
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	14	14	11	78,6
MALLAMAS	9	9	7	77,8
MEDIMAS	4	4	4	100,0
NUEVA EPS	3	3	3	100,0
PARTICULAR	2	2	2	100,0
UNIMAP	2	2	2	100,0
CAPITAL SALUD	1	1	1	100,0
COMFAMILIAR HUILA	1	1	1	100,0
E.P.S. FAMISANAR SAS	1	1	1	100,0
FUERZAS ARMADAS	1	1	1	100,0
SANITAS	1	1	1	100,0
SUBSIDIADO	1	1	1	100,0
VINCULADO	1	1	1	100,0
Total general	97	96	84	87,5

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a mayo 2021 del observatorio de salud mental.

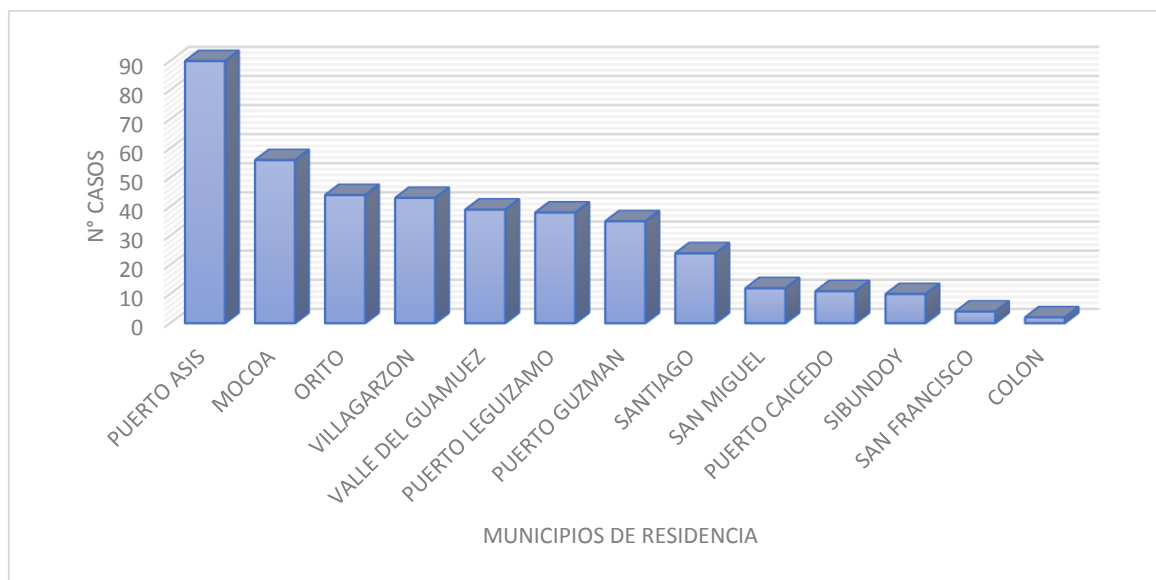


2. Violencia de genero

2.1 Violencia de género e intrafamiliar según residencia

En el Departamento del Putumayo reporta 408 casos de violencia reportados en la base de datos SIVIGILA y base de seguimiento de salud mental; el municipio con mayor reporte es el municipio de Puerto Asís con el 22,1% de los casos; Mocoa con 13,7%; Orito con 10,8% de los casos, Villagarzón con 10,5% de los casos; Valle del Guamuez con 9,6% de los casos, Leguizamo con 9,3% de los casos, Puerto Guzmán con el 8,6% de los casos, Santiago con 5,9% de los casos; San Miguel con el 2,9 % de los casos; Puerto Caicedo con 2,7% de los casos; Sibundoy con el 2,5% de los casos; los demás están por debajo del 2%. Ver gráfico N° 12.

Grafico N°12. Distribución de casos de violencia de género e intrafamiliar por municipio de residencia año 2021.



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaría De Salud Departamental – Putumayo. Semana 20 Año 2021.

2.2 Distribución de casos por características sociodemograficas de violencia de genero e intrafamiliar.

De acuerdo a las características sociodemograficas de los casos de violencia de genero e intrafamiliar, se presentan mas en el genero femenino en un 81,6%, el masculino en un 18,4%; en cuanto al area de procedencia se evidencia que el mayor reporte de los casos se da en la cabecera municipal con un 68,4%; según el régimen de afiliación se encuentra mas en el regimen subsidiado representa el 78,2% de los casos; la etnia con mas reporte de casos es otros en un 91,9%. Ver tabla N°6.



Tabla N° 6. Características demográficas de los casos de violencia de género e intrafamiliar

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	333	81,6
	Masculino	75	18,4
Área de residencia	Cabecera Municipal	279	68,4
	Centro poblado	20	4,9
	Rural disperso	109	26,7
Régimen de salud	Contributivo	41	10,0
	Excepción	12	2,9
	Indeterminado	4	1,0
	No afiliados	32	7,8
	Subsidiado	319	78,2
Pertenencia étnica	Indígena	21	5,1
	Room	7	1,7
	Negro, mulato, afro	5	1,2
	Otro	375	91,9

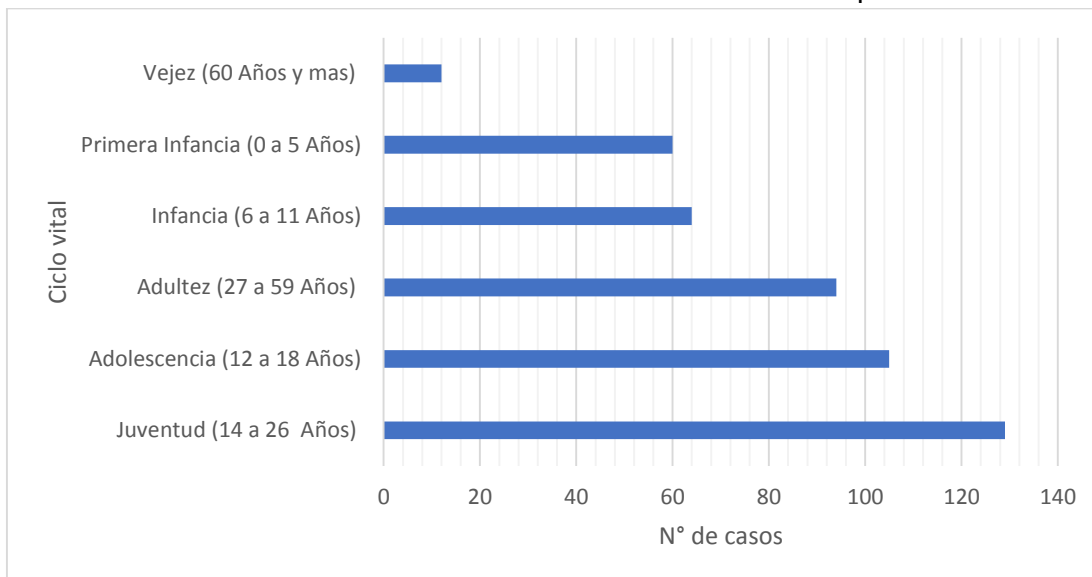
Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaría De Salud Departamental – Putumayo. Semana 20 Año 2021.

2.3 Distribución de casos de violencia de género e intrafamiliar por ciclo vital

De los 408 casos reportados al departamento se evidencia que la población más afectada por violencia es juventud en un 31,6%, adolescencia en 25,7%, adultez en un 23% de los casos, infancia en un 15,7%, primera infancia en un 14,7% y vejez en un 2,9% de los casos. Ver gráfico N°13.



Grafico N°13. Distribucion de casos de intento de suicidios por ciclo vital



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 20 Año 2021.

2.4 Clasificación de casos de violencia por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas.

De los 408 casos registrados en la base de seguimiento de violencia del observatorio departamental; la EAPB con mayor reporte de casos es Emssanar con 180 casos, con un 94,2% de cumplimiento en el seguimiento, seguido de AIC con el 43 casos y un cumplimiento del 93%, Mallamas con 33 casos con un cumplimiento en el seguimiento del 96,6%, Nueva EPS con 18 casos y un cumplimiento en el seguimiento de 92,3%; Medimas con 16 casos y un cumplimiento en el seguimiento de 94,7%; Asmet Salud con 12 casos con un cumplimiento del 100%; Secretaria de Salud Departamental con 9 casos y un cumplimiento del 100%, Comfamiliar con 8 casos y un cumplimiento del 100%. Ver tabla N° 4

Es importante resaltar el cumplimiento en el seguimiento por parte de las EAPB e IPS es del 76,7% a nivel departamental, aun falta mas compromiso por partes de las entidades publicas y privadas en el mejoramiento del diligenciamiento de la base de violencia y seguimiento de los casos; en las asistencias tecnicas realizadas a las IPS se evidencia un bajo seguimiento a los casos.

Las EAPB que cumplen el 100% son generalmente por que no repoortan el total de terapias programadas y las que reporta no exceden de una 1 a 3 valoración Psicologica, en algunos casos son por mal diligenciamiento de la base. ver en la tabla N° 4



Tabla N° 4. Distribución de casos por EAPB y seguimientos a terapias psicológicas programadas y ejecutadas mayo 2021.

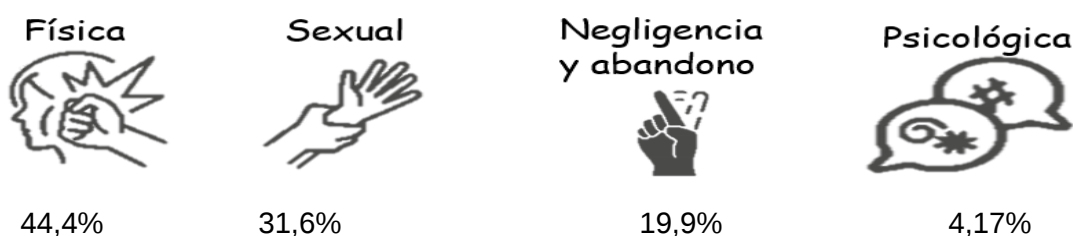
EAPB	Total	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual		% Cumplimiento de lo programado
		Programadas	Ejecutadas	Programadas VF	Ejecutadas	Programadas VS	Ejecutadas	
EMSSANAR	180	52	42	69	68	35	37	94,2
AIC ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	43	18	16	17	17	8	7	93,0
MALLAMAS	33	12	11	12	12	5	5	96,6
NUEVA EPS	18	8	7	4	4	1	1	92,3
MEDIMAS	16	9	9	5	5	5	4	94,7
ASME SALUD	12	6	6	4	4	3	3	100,0
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	9	5	5	1	1			100,0
CAJA DE COMENSACION FAMILIAR DEL HUILA EVENTO.	8	1	1	7	7	2	2	100,0
VINCULADA	4	1	1	1	1	1	1	100,0
COOMEVA	3	1	1			2	2	100,0
UNIMAP	3	2	2			2	2	100,0
E.P.S. FAMISANAR SAS	2	2	2					100,0
POLICIA	2	1	1	1	1			100,0
VENEZOLANA	2							#¡DIV/0!
CAPITAL SALUD EPSS S.A.S.	1	1	1					100,0
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	1			1	1			100,0
ECOOPSOS SA	1							#¡DIV/0!
EJERCITO NACIONAL	1			1	1			100,0
FAMISANAR	1	1	1			1	1	100,0
PARTICULAR	1			1	1			100,0
SALUD TOTAL EPS A	1	1	1					100,0
SANITAS	1							#¡DIV/0!
SSD - EXTRANJEROS	1	1	1					100,0
(en blanco)		1	1			1	1	100,0
Total general	344	123	109	124	123	66	67	95,5

Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaría De Salud Departamental – Putumayo.



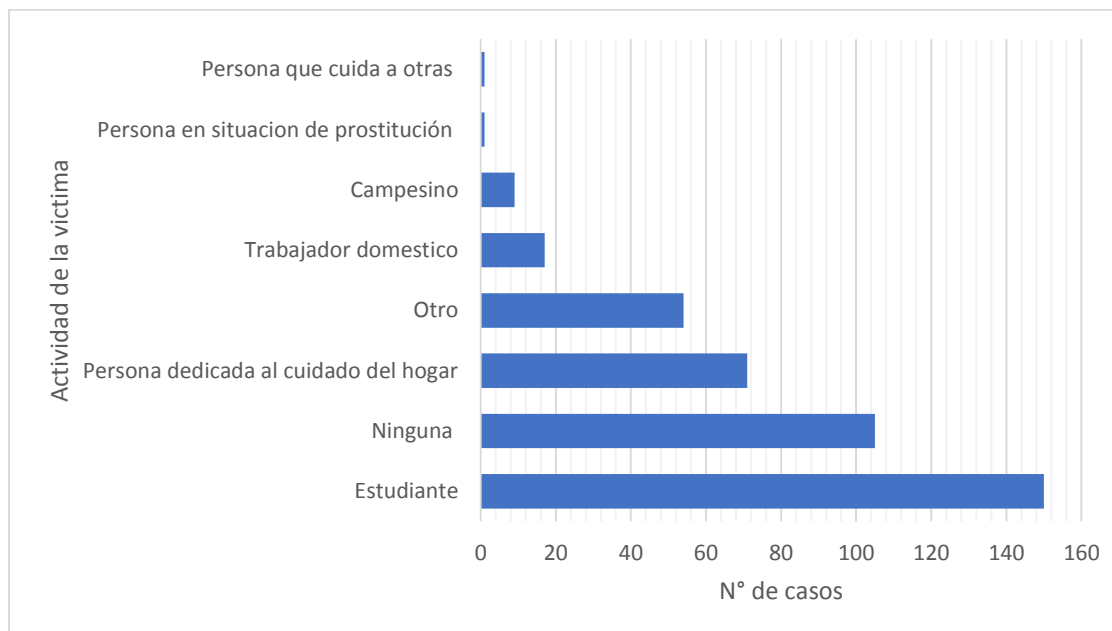
2.5 Relación del tipo de violencia de género e intrafamiliar con la actividad de la víctima

De acuerdo con el comportamiento de los casos reportados al Observatorio de violencia de género e intrafamiliar, se evidencia mayor reporte en violencia física con el 44,4% de los casos, seguido de Negligencia en un 19,9%, violación con el 13,7%, actos sexuales con uso de la fuerza con el 12,5% de los casos, acoso sexual en un 4,9% de los casos, violencia psicológica en un 4,17%, los demás están por debajo de 1%.



Según la actividad de la víctima, **los estudiantes** ocupan el primer lugar con un 36,8% (150 casos), seguido de **ninguna** en un 25,7% (105 casos), **personas dedicadas al cuidado del hogar** con un 17,4% (71 casos), **otro** con el 13,2% (54 casos), Trabajador domestico 4,17% (17 casos); los demás están por debajo de 3% de los casos. Ver gráfico N° 12.

Gráfico N°14. Distribución de casos de violencia de género e intrafamiliar con la actividad de la víctima.



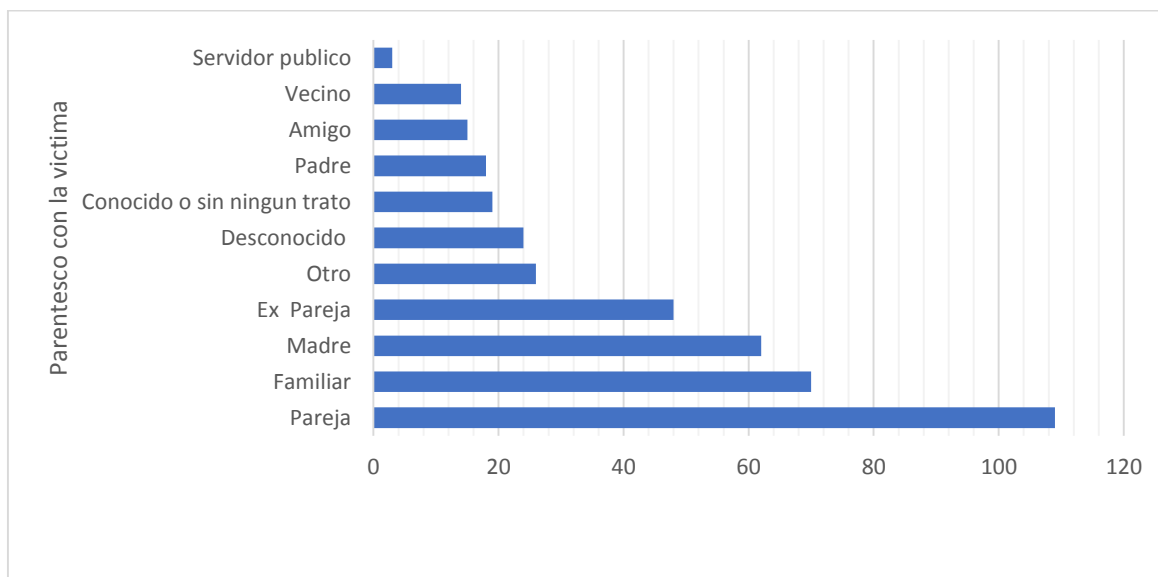
Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secrertaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 20 Año 2021.



2.6 Tipo parentesco familiar y sexo del agresor con la víctima de violencia de genero e intrafamiliar.

De acuerdo a los datos reportados el sexo del agresor es de predominio masculino con un 76,7%, el 20,1% femenino e intersexual con el 3,1%; en cuanto el parentesco, es la pareja quien más casos reporta con 26,7% de los casos, Familiar con un 17,2%, Madre con 15,2% de los casos, Ex pareja con el 11,8%, otro con el 6,4% de los casos, desconocido con el 5,9%; Conocido o sin ningún trato con el 4,7%, Padre con el 4,4% de los casos, amigo con 3,7% de los casos, Vecino con el 3,4%; los demás casos están por debajo de 1%.

Gráfico N°15. Relación del tipo de parentesco familiar del agresor con la víctima y sexo de la víctima.



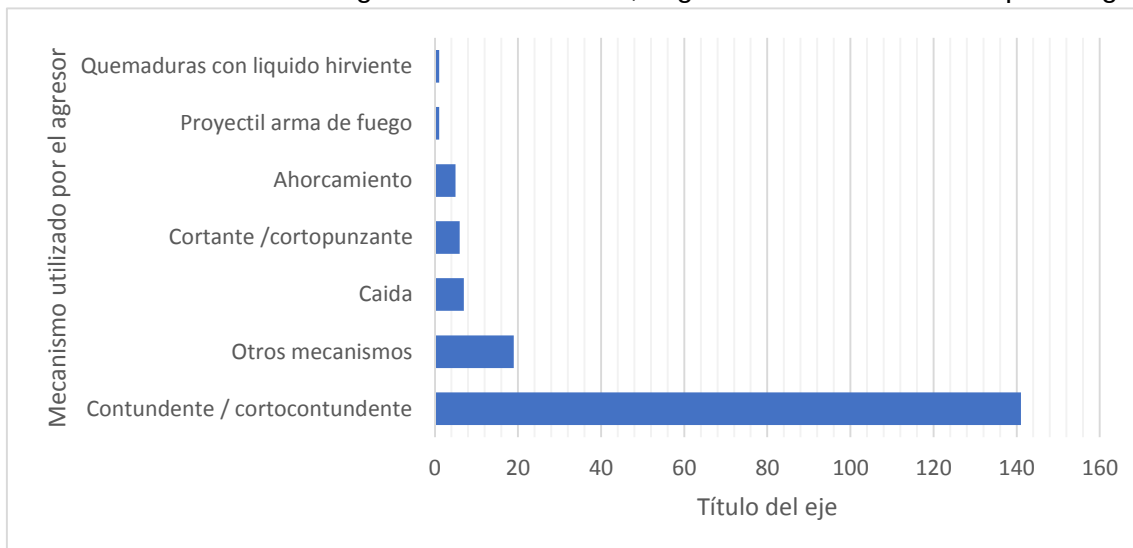
Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 20 Año 2021.

2.7 Violencia de género e intrafamiliar según mecanismo utilizado por el agresor.

Según reportes de los 408 casos de violencia, 181 casos son por violencia física, los cuales el mecanismo más utilizado por el agresor es el contundente/cortocontudente con el 77,9%, otros mecanismos 10,5%, caídas en un 3,8%, Cortante/cortopunzante 3,3%, ahorcamiento con el 2,7%, los demás están por debajo del 1%. Ver gráfico N°16.



Gráfica N° 16. Violencia de género e intrafamiliar, según mecanismo utilizado por el agresor

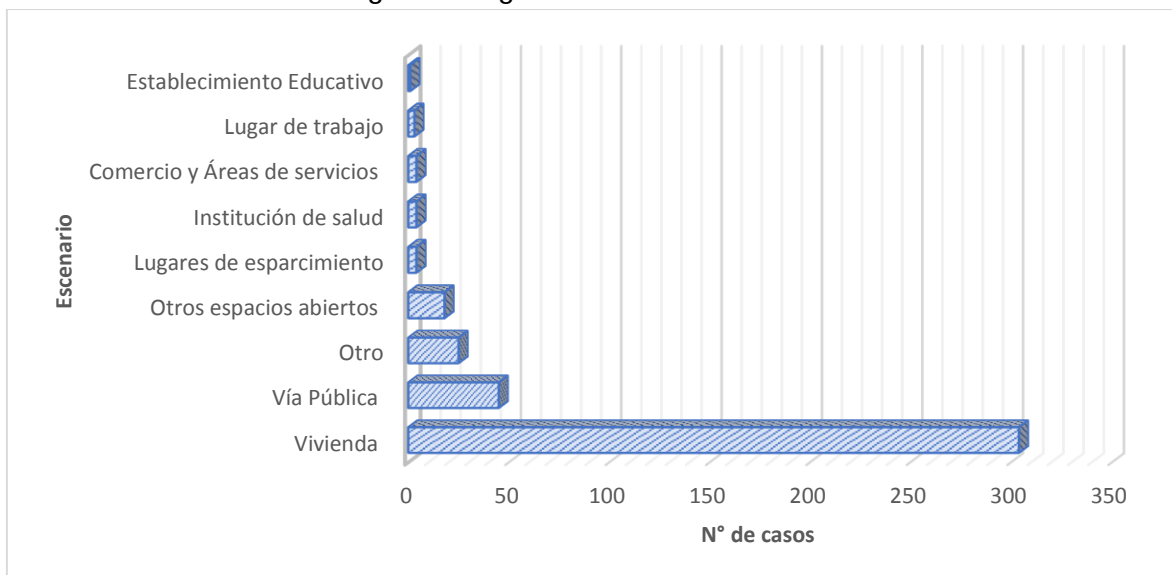


Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 20 Año 2021.

2.7 Violencia de género según escenario del hecho.

De los casos reportados al observatorio departamental y sivigila, se puede evidenciar que el escenario más usado por los agresores es la vivienda en un 74,5 % (304 casos), seguido de la vía pública en un 11%, Otro con 6,1%, otros espacios abiertos 4,4%, los demás están por debajo del 2 %.

Gráfica N° 17. Violencia de género según escenario del hecho.



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Semana 20 Año 2021.



CONCLUSIONES

- Este informe corresponde a la información reportada a la base de datos de trastornos mentales, epilepsia, violencia y del Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA- a semana 20, se puede identificar falencias en la clasificación de los diagnósticos de trastornos de Salud mental por parte de la IPS de cada uno de los municipios.
- De acuerdo con los casos reportados por trastornos los municipios con mayor reporte de casos son Valle del Guamuez con el 22,4%; Mocoa con el 14,3%, Puerto Asís con el 12,1%, Sibundoy con el 8%; Orito con el 7,2%; Villagarzón con el 6,7%; Puerto Guzmán con un 6,1%; Puerto Caicedo con el 6,2%; Colon con el 4,8%; los demás están por debajo de 4%, los cuales se requiere realizar mayor intervención en estrategias de salud mental.
- Los municipios con mayor reporte de intento de suicidios en números de casos son: Mocoa, Valle del Guamuez, Puerto Caicedo, San Miguel, Villagarzon, Leguizamo, Puerto Asis, Sibundoy, Puerto Guzman.
- Se realizó análisis diferencial de los casos por sexo, grupo de edad, pertenencia étnica, y poblaciones especiales, y se describió el comportamiento de otras variables de interés para el evento. Las tasas de incidencia se calcularon con base en el total de casos notificados y las proyecciones de población del DANE para el año respectivo.
- A nivel general se evidencia falencias en el diligenciamiento de las bases de seguimiento y falta de compromiso de las entidades municipales y EAPB, en el seguimiento de los casos de trastornos mental y violencia; por tal razón se debe continuar con la capacitación continua del personal de salud por parte de cada una de las instituciones de salud que prestan el servicio de psicología y psiquiatría.

Elaboró: Epidemióloga- Diana Sofía Suarez Rivera. P.E. Apoyo Observatorio Salud mental

Revisó: Sandra L. Chamorro M. Profesional U. Coordinadora Prioridades en Salud Pública